

Verificación de implementación de buenas prácticas pecuarias (BPP) para la finca buenos aires destinada para producción de leche, ubicada en vereda Chinquira, municipio de Villapinzon, departamento de Cundinamarca

Diplomado en profundización en Buenas Prácticas Pecuarias UNAD

ESTEFANIA NUÑEZ GONZALEZ 3 DE NOVIEMBRE DE 2023 18:55 UTC

Resumen

La visita denominada “**Verificación de implementación de buenas prácticas pecuarias (BPP) para la finca buenos aires destinada para producción de leche, ubicada en vereda Chinquira, municipio de Villapinzon, departamento de Cundinamarca**” se llevó a cabo en la vereda de Chinquira del municipio de Villapinzón, departamento de Cundinamarca para dar a conocer el nivel cumplimiento de las buenas prácticas pecuarias (BPP), mediante una investigación y verificación empírica, realizando un diagnóstico inicial a través de la Lista de chequeo creada por la universidad Nacional abierta y a Distancia como también la lista de chequeo sugerida por el ICA (Instituto Colombiano Agropecuario) para otorgar la certificación en BPP (Buenas Prácticas Pecuarias). Luego de realizar la visita por todo el predio se identificaron las falencias se buscó concientizar a los trabajadores sobre la importancia ambiental, económica, y social, de cumplir con los requerimientos necesarios para obtener un mejor sistema de producción con calidad que abarque la explotación lechera, teniendo en cuenta la productividad, la sanidad animal y el medio ambiente, a efectos de reducir al mínimo los riesgos económicos y siempre buscando satisfacer al cliente final.

Palabras claves: BPP, Explotación lechera, Lista de chequeo, productividad.

Abstract

The visit called “**verification of implementation of good livestock practices (bpp) for the buenos aires farm intended for milk production, located in vereda chinquirá, villapinzon - cundinamarca**” was carried out in the village of Chinquira in the municipality of Villapinzón, department of Cundinamarca to publicize the level of compliance with good livestock practices (GPP), through research and empirical verification, carrying out an initial diagnosis through the Checklist created by the National Open and Distance University as well as the list of check suggested by the ICA (Colombian Agricultural Institute) to grant certification in BPP (Good Livestock Practices), after visiting the entire property, the shortcomings were identified, we sought to raise awareness among workers about the environmental, economic, and social importance, to comply with the necessary requirements to obtain a better production system with quality that covers the dairy farm, taking into account productivity, animal health and the environment, in order to reduce economic risks to a minimum and always seeking to satisfy the requirement of the end customer.

Keywords: BPP, Dairy farm, Checklist, productivity.

Introducción

Los sistemas de producción pecuaria en Colombia es una actividad económica muy importante para desarrollo del campo y del país, en donde se busca que los sistemas de producción sean más competitivos, con una visión empresarial y tecnológica que mejoren el desempeño social y económico del sector agrícola. Para el desarrollo de esta actividad existen normas y programas que permiten proteger y asegurar la calidad de los procesos en las producciones pecuarias, para alcanzar un reconocimiento a las buenas prácticas pecuarias.

Por las experiencias adquirida en la Universidad se puede decir que los sistemas de producción pecuarios genera muy buena actividad económica pero siempre y cuando se haga de la forma correcta haciendo los procesos más rentables y competitivos, el señor Edgar Ramírez permitió la visita a su finca ubicada en la vereda de Chinguirá, municipio de Villa Pinzón, departamento de Cundinamarca, el cual en lo que se dedica a producción lechera y dispone aproximadamente de 2 hectáreas en la cual la mayoría de siembras para consumo de los animales son kikuyo, Raygras y avena. Cuenta con un total de 8 animales, 6 hembras en reemplazo, 2 toros en levante y 1 macho reproductor, las cuales se maneja un sistema de ordeño manual y casero en varias circunstancias no cumplen con los parámetros exigidos por el ICA para obtener una certificación en BPP, se notó que es por desconocimiento y poca capacitación a los dos trabajadores encargados del predio y porque hasta el momento los métodos utilizados les a funcionado muy bien a criterio de ellos. Es por ello que la realización de esta verificación beneficiará a los empleados como al dueño de la finca, los animales, y otros posibles habitantes de la región y finalmente los consumidores.

Objetivos

Objetivo General

Verificar el cumplimiento de BPP e implementar lo que se les sugiere en la finca Lechera Buenos Aires.

Objetivos Específicos

- Identificar los procesos que se deben tener en cuenta para la correcta implementación de las Buenas Prácticas Pecuarias (BPP), y de esta manera asegurar la competitividad de la finca y la certificación de la misma.
- Verificar el grado de cumplimiento en los procesos para una futura certificación en BPP y ante el ICA.
- Plantear recomendaciones en el manejo de las Buenas Prácticas en la Alimentación Animal, uso de Medicamentos Veterinarios y los requerimientos de infraestructura necesarios adaptada para la producción y normal funcionamiento de la finca.

Marco Teorico

Aspectos vistos durante la verificación de BPP

Instalaciones Pecuarias y Bienestar Animal

- Ubicado en área compatible con el uso del suelo, de acuerdo a POT del municipio.
- Cercas funcionales y en buen estado.
- Infraestructura que permita manejo y bienestar de los animales y seguridad de los operarios.
- Corrales y establos con espacio adecuado por animal, y con pisos que eviten caídas, problemas pódales, y permitan limpieza y drenaje de excretas.
- Potrero para aislamiento para animales en cuarentena o que necesiten tratamiento veterinario o manejo especial.
- Accesos y drenajes bien señalizados que faciliten el adecuado manejo y promuevan el bienestar y el rendimiento productivo de los animales en todas las etapas.
- Áreas de descanso de libre acceso y suficiente espacio (FEDEGAN, 2016)

Alimentación y Medio Ambiente

- No pueden usarse alimentos y suplementos que contengan harina de carne, huesos, sangre y despojos, de acuerdo a reglamentación del ICA.
- Todos los alimentos, suplementos y sales deben contar con registro ICA.
- Se prohíbe suplementación de bovinos y bufalinos con subproductos de cosechas de flores y otras plantas ornamentales.
- Los productos y subproductos de cosechas, y de la industria de alimentos, que se usen en la dieta animal, debe conocerseles y registrarse su origen
- El agua destinada para uso pecuario debe cumplir con los criterios de calidad establecidos.
- Los plaguicidas, fertilizantes y demás insumos utilizados en forrajes y cultivos destinados a la alimentación animal, deben contar con registro ICA y respetarse el tiempo de carencia de los mismos.
- Se deben controlar las condiciones de humedad y temperatura durante el almacenamiento de alimentos, productos y subproductos de cosecha empleados en la alimentación animal. (FEDEGAN, 2016)

Sanidad Animal y Bioseguridad

Los predios dedicados a la producción bovina y bufalina, deberán cumplir con la reglamentación vigente establecida por el ICA,

formular y aplicar un plan de manejo sanitario y medidas de bioseguridad, que contemple como mínimo los siguientes aspectos:

- Programas de prevención, control y erradicación de enfermedades de control oficial, y de otras enfermedades endémicas de la región.
- Identificar individualmente animales tratados con medicamentos veterinarios. c. Lavar y desinfectar todos los vehículos que ingresen al predio.
- Llevar registro de ingreso y salida del predio, de personas, animales y vehículos.
- Ingreso de animales al predio, sólo con guía sanitaria de movilización expedida por el ICA.
- El personal encargado del cuidado de los animales enfermos debe evitar el contacto con otros animales con el fin de minimizar el riesgo de transmisión de enfermedades. (FEDEGAN, 2016)

Uso de Medicamentos Veterinarios

- Utilizar sólo productos veterinarios con registro ICA.
- Todos los tratamientos deberán ser formulados por un MV, en fórmula escrita.
- Cumplir estrictamente con el tiempo de retiro.
- Administrar los medicamentos veterinarios siguiendo las instrucciones del MV y las anotadas en el rótulo del mismo.
- Registrar en un formato determinado, el uso en el predio, de todos los medicamentos veterinarios.
- Bajo ninguna circunstancia, usar antibióticos como promotores de crecimiento. (FEDEGAN, 2016)

Saneamiento Básico

- Identificar fuentes de agua e implementar acciones para protección y mantenimiento
- Monitoreo de agua para consumo y verificación de su calidad por lo menos una vez al año, a través de exámenes fisicoquímicos (Metales pesados) y bacteriológicos (Coliformes).
- Se deben mantener limpias todas las instalaciones y áreas de la finca d. Manejo de residuos sólidos. (FEDEGAN, 2016)

Transporte

- Tener en cuenta los aspectos de higiene, embarque y desembarque, tiempos y condiciones del transporte de los animales, siempre tendiendo muy presente que se debe evitar al máximo el estrés del bovino. La inversión efectuada en la crianza del animal, puede mal lograrse por un transporte inadecuado.

- Contratar vehículos adecuados, que ofrezcan protección de las condiciones climáticas extremas que estén dotados de pisos antideslizantes y en general cumplan los requisitos de ley. (FEDEGAN, 2016)

Registro y documentación

El registro de datos demuestra que la empresa ganadera aplica procedimientos administrativos adecuados y que conoce sus propios resultados para identificar problemas e implementar estrategias correctivas, que le permitan alcanzar metas rentables y sostenibles. (FEDEGAN, 2016)

Manejo integral de plagas

- Mantener las bodegas de almacenamiento ordenadas, limpias y cerradas; disponer los bultos de alimento sobre estibas; evitar el contacto de los bultos con las paredes.
- Mantener los empaques en buen estado; almacenar los alimentos bajo condiciones adecuadas de humedad y temperatura.
- Contar con un sistema para la disposición final y tratamiento de basuras y desperdicios que minimice el riesgo de proliferación de plagas.

Cuando se identifique la infestación de plagas, se deben implementar medidas de control físico, mecánico, biológicas, y en última instancia el uso de plaguicidas de uso pecuario con registro ICA. (FEDEGAN, 2016)

Almacenamiento de insumos pecuarios y agrícolas

- Áreas cerradas y separadas físicamente, para almacenamiento de alimentos y medicamentos, y los equipos usados para su administración.
- Áreas separadas físicamente para almacenamiento de plaguicidas y fertilizantes, y los equipos usados para su aplicación.

Las áreas de almacenamiento deben permitir su limpieza y desinfección. (FEDEGAN, 2016)

Trazabilidad

La trazabilidad es un conjunto de acciones, medidas y procedimientos técnicos que permiten identificar y registrar cada bovino desde su nacimiento hasta el final de la cadena de comercialización; otorga a los productores la posibilidad de colocar sus productos en mercados más rentables, que exigen certeza del origen y de las distintas etapas del proceso productivo.

- Todos los predios dedicados a la producción de bovinos y bufalinos deben implementar el sistema de trazabilidad oficial de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.
- La identificación única e individual de los animales.

- Registro o ficha individual para cada bovino que se encuentre en el predio, en el cual se consignarán todos aquellos procedimientos realizados al mismo durante su estadía en el predio.
- En Colombia, gracias a la Ley 914 de 2004 se crea el Sistema Nacional de Identificación e información de Ganado Bovino, un programa a través del cual, se dispondrá de la información de un bovino y sus productos, desde el nacimiento de éste, como inicio de la cadena alimenticia, hasta llegar al consumidor final; Este sistema está a cargo del gobierno nacional a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN), como entidad administradora. (FEDEGAN, 2016)

Bienestar Animal

- El predio debe disponer de agua a voluntad, de buena calidad y con condiciones higiénicas.
- Evitar maltrato, estrés, dolor y miedo de los animales, mediante un manejo adecuado.
- No usar en el manejo de los animales, instrumentos que puedan causar lesiones o sufrimiento.
- Las instalaciones para operación y manejo de los animales, deben permitir una operación eficiente y segura para estos y los operarios.
- En confinamiento y estabulación, los animales deben disponer de espacio suficiente, para manifestar su comportamiento natural. (FEDEGAN, 2016)

Personal

- Los trabajadores deben permanecer sanos y realizarse un examen médico, una vez al año.
- Deben recibir capacitación continua. c. Se debe llevar un registro de capacitación al personal.
- Facilitar a los operarios, los elementos de Bioseguridad que se requieran.
- Proporcionar las instalaciones necesarias como baños, áreas de descanso y alimentación, etcétera.
- Mantener un botiquín de primeros auxilios, en un lugar conocido por todo el personal. (FEDEGAN, 2016)

prácticos como la observación directa, las entrevistas con los trabajadores encargados y dos listas de chequeo que permitieron revelar las características fundamentales de las BPP; que son accesibles a la contemplación de un análisis de la realidad de la finca.

Analisis de resultados

Una vez se recogió la información a través de las listas de chequeo, se pueden evidenciar grandes falencias en las diferentes áreas evaluadas en la finca visitada. La identificación de los procesos que se deben tener en cuenta para la implementación del BPP se realizó tabulando la información recolectada en la siguiente tabla 1 se analizó todo lo relacionado con sanidad animal y bioseguridad, donde se resalta con color amarillo aquellos procesos que no se cumplen.

Tabla 1. Sanidad animal y Bioseguridad

| SANIDAD ANIMAL Y BIOSEGURIDAD | | |
|---|--------|-----------|
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| El predio se encuentra inscrito ante el ICA | | X |
| Cuenta con certificación oficial y vigente como libre de Brucelosis | X | |
| Cuenta con certificación oficial y vigente como libre de Tuberculosis | X | |
| Cuenta con vacunación vigente contra enfermedades de control oficial | | X |
| El predio se encuentra delimitado | X | |
| Se registra el ingreso y salida de vehiculos y personas | | X |
| Cuenta con área de cuarentena | X | |
| Cuenta con área de animales enfermos | X | |
| Cuenta con instrucciones de manejo de manejo sanitario sobre enfermedades | | X |
| Los animales se encuentran identificados | | X |
| Posee plan sanitario | | X |
| Realiza desinfección de vehiculos al ingreso al predio | | X |

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la Tabla 1, se hace necesario verificar varios procesos en este sentido y como futuro profesional zootecnista se socializo con los trabajadores encargados las medidas sanitarias a tener en cuenta para la prevención, control y erradicación de posibles enfermedades, tambien informando que se debe cumplir de manera estricta con todos los controles sanitarios para erradicar la aparición de estos vectores y proteger los animales y por ende la productividad de la actividad lechera.

Metodo de investigacion

Para el desarrollo de este trabajo se utilizó el método empírico ya antes utilizado en las practicas realizadas por la universidad, el cual por definición conlleva toda una serie de procedimientos

Figura 1. Delimitación del predio y área de cuarentena.



Otro de los aspectos verificados que exige el ICA, es el suministro y calidad del agua donde se encontró lo siguiente:

Tabla 2. Suministro y calidad de agua

Tabla 2. Suministro y calidad de agua

| SUMINISTRO Y CALIDAD DE AGUA | | |
|--|--------|-----------|
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| El agua es potable | X | |
| Posee tanques de almacenamiento del agua | X | |

Fuente: Elaboración propia

El suministro y calidad de agua se evidencia es completamente aceptable y en los tanques de almacenamiento se le realiza sus respectivas limpiezas cada 6 meses.

Figura 2. Tanques de almacenamiento de agua.



En la tabla 3. Se verifica el aspecto de control de medicamentos veterinarios e insumos agrícolas, el cual es uno de los factores de mayor importancia contemplado por el ICA para expedir la respectiva certificación en BPP, en amarillo se resaltarán los procedimientos que no se cumplen.

Tabla 3. Control de medicamentos veterinarios e insumos agrícolas

Tabla 3. Control de medicamentos veterinarios e insumos agrícolas

| CONTROL DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS E INSUMOS AGRICOLAS | | |
|---|--------|-----------|
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Registro Ica | | X |
| Posee área de almacenamiento de medicamentos veterinarios | X | |
| Los medicamentos se encuentran clasificados | | X |
| Cuenta con área de almacenamiento de alimentos para animales | X | |
| Utiliza suplementos de alimentación animal | X | |
| Los insumos cuentan con una fecha larga de vigencia | X | |
| Realizan inventario de medicamentos veterinarios | | X |
| Realizan inventario de alimento para animales | | X |
| Tienen plan de manejo para potreros | | X |
| Realizan registro de aplicación de medicamentos veterinarios | | X |
| Cuenta con instrumental para la aplicación de medicamentos veterinarios | | X |
| Cuenta con plan de manejo de alimentos | | X |
| Tiene conocimientos de los efectos que causa el uso inadecuado de medicamentos Veterinarios | | X |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 3 se puede evidenciar se presentan grandes falencias, pero la mayoría es porque el médico veterinario se acerca a la finca realiza lo que es necesario, pero no deja ningún reporte a los trabajadores ni ellos tampoco llevan registro de las visitas que realiza el médico veterinario.

Figura 3. Lugar de almacenamiento de productos y alimentos agrícolas



En la tabla 4 se verificó el aspecto relacionado con el estado de las instalaciones y otras áreas de la finca.

Tabla 4. Instalaciones y otras áreas

Tabla 4. Instalaciones y otras áreas

| INSTALACIONES Y OTRAS AREAS | | |
|--|--------|-----------|
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| El predio se encuentra localizado de acuerdo al plan de ordenamiento territorial | X | |
| Adecuada limpieza en sus alrededores | X | |
| Cuenta con instalaciones de manejo animal | X | |
| Cuenta con área de almacenamiento de alimentos para animales | X | |

Fuente: Elaboración propia

En el aspecto de infraestructura de áreas e instalaciones cuentan que una adecuada distribución y limpieza ya que la infraestructura es nueva. Otro de los aspectos verificados según la lista de chequeo consiste en la documentación y registros como se evidencia en la Tabla 5, en amarillo se observa la falencia presentada en este ítem:

Figura 4. Instalaciones nuevas



Los registros y documentación de cada uno de los animales es algo de gran importancia y según los requerimientos del ICA, el registro debe hacerse de manera individual, se recomienda que deben implementar un programa de inventarios e identificación de animales de forma detallada y ajusta a los requerimientos de la certificación BPP.

En la tabla 6 se contempla el cumplimiento con los programas de manejo integrado de plagas que exige el ICA para expedir certificación en BPP, se puede observar en amarillo que se presentan gran cantidad de inconsistencias en este aspecto.

Tabla 5. Registros y documentación

Tabla 5. Registros y documentación

| REGISTROS Y DOCUMENTACION | | |
|---|--------|-----------|
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Cuentan con archivo de todos los registros | | X |
| Cuentan con registros o ficha individual por animal | | X |
| Se lleva registro de macho o animales en ceba | | X |
| Se lleva registro de hembras preñadas | X | |

Fuente: Elaboración propia

En el programa de manejo integral de plagas se puede notar que existe ningún tipo de control, las basuras son incineradas.

Tabla 6. Programa de manejo integrado de plagas

Tabla 6. Programa de manejo integrado de plagas

| PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS | | |
|--|--------|-----------|
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Clasificación de basuras | | X |
| Manejo de residuos peligrosos | | X |
| Control de plagas | | X |
| Registro de control de plagas | | X |
| Manejo y disposición de estiércol | X | |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 7, se verifica el aspecto de bienestar animal es decir todo el tema de cuidados con los animales para el aprovechamiento de su productividad al máximo.

Figura 5. Estercolero



Tabla 7. Bienestar animal

Tabla 7. Bienestar animal

| BIENESTAR ANIMAL | | |
|--|--------|-----------|
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Agua a voluntad y alimento adecuado | X | |
| Condiciones de manejo animal | X | |
| Instalaciones e implementos para manejo animal | X | |

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 8, se hace referencia al personal que trabaja en la finca, así como sus implementos de trabajo, dotación y capacitación necesaria para llevar a cabo dicha actividad, en amarillo se evidencia la falencia en cuanto a programas de capacitación al personal.

Figura 6. Animales en adecuadas condiciones de bienestar animal



Observado el personal de la finca visitada y según los requerimientos del ICA se evidencia que visitada cumplen con la

normatividad, sin embargo, al no existir acompañamiento de las instituciones para capacitar al personal, las fincas no cuentan con soportes que certifiquen un plan de capacitación continua.

Tabla 8. Personal

| PERSONAL | | |
|--|--------|-----------|
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Cuenta con exámenes médicos | X | |
| Cuentan con implementos de trabajo y dotación | X | |
| Cuentan con seguridad social | X | |
| Cuentan con botiquín y conocimiento de primeros auxilios | X | |
| Existe un programa de capacitación constante | | X |

Fuente: Elaboración propia

Discusion y Resultados

Para asegurar la calidad de los procesos en la producción de leche aún falta camino por recorrer y varias cosas por corregir, sin embargo y a pesar de no presentar los resultados aceptables en varios ítems de la lista de chequeo, se puede evidenciar de forma general que cumplen con el 50% de los requisitos exigidos.

Las buenas prácticas pecuarias es el inicio para garantizar mejoras en la eficiencia y productividad en las producciones pecuarias, es importante destacar la relevancia de la necesidad de acompañamiento de las entidades y profesionales para la implementación de las BPP, ya que debido a la localización geográfica de algunos Municipios como en el que se desarrolló este trabajo, en algunas circunstancias limitan la transferencia del conocimiento para la implementación de las BPP; y como lo concluyó (Moreno Martínez, 2014) en su estudio: "El acompañamiento permanente y la transferencia de tecnología a través de compartir los conocimientos hacia los productores, logró formar un vínculo productor-técnico generando confianza y seguridad con el continuo acompañamiento a lo largo del trabajo, fruto que se muestra en el aumento de los parámetros evaluados"

Conclusiones

Se concluyó que cumple parcialmente con los procesos requeridos por el ICA para obtener la certificación en BPP, donde la mayor falencia se evidencia en la documentación para el control y manejo de los animales, el registro de visitas del médico veterinario y medicamentos suministrados, el control de plagas.

Estos aspectos que presentan falencias son consecuencia de la falta de capacitación por parte de las instituciones responsables y los proveedores de insumos.

Las actividades en que se presentaron falencias, es por falta de conocimiento de la norma, o por falta de conocimiento del dueño del predio el cual no les exige a sus trabajadores ya que ellos se dedican a realizar sus tareas diarias y cumplen con las especificaciones, se observan falencias es en aquellas actividades que van complementadas con un factor técnico y administrativo, como control de medicamentos, insumos, registros etc.

Bibliografía

Benavides B., Benavides & C. Rosenfeld Miranda (2009). Análisis de las buenas prácticas ganaderas y su aplicación epidemiológica. Rev. sci. tech. Off. int. Epiz., 28,Pp. 909-916

Chávez J., Cuba J., (2003).Propuesta de Buenas Prácticas Pecuarias, BPP – Ganado Bovino. Boletín Informativo N°3, Lima, junio

Correa H.J. (2005) Código de Buenas Prácticas de Producción de Leche para Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Agrarias. Departamento de Producción Animal. Pp. 11-47

FAO (2004). Depósito de documentos, Guía de buenas prácticas en explotaciones lecheras. <http://www.fao.org/docrep/008/y5224s/y5224s00.htm>

FEDEGAN. (2011). Salud animal proyectos Fedegan

Instituto Colombiano Agropecuario ICA (2011). Sanidad agropecuaria e inocuidad en la producción primaria. Las buenas practicas ganaderas en la producción de leche.2011. Consultado el 11 de enero 2013 <http://www.ica.gov.co/getattachment/1eadd295-47e4-4d56-bae6-40116d327bd8/Las-Buenas-Practicas-Ganaderas-en-la-Produccion-de.aspx>

Instituto Colombiano Agropecuario. (ICA). 2007. Resolución 2341 de 2007. "Por la cual se reglamentan las condiciones sanitarias y de inocuidad en la producción primaria de ganado bovino y bufalino destinado al sacrificio para consumo humano." 12 p. Diario Oficial No. 46.730 de 24 de agosto de 2007.

Instituto Colombiano Agropecuario. (ICA). 2008. Resolución 3585 de 2008. "por el cual se establece el sistema de inspección, evaluación y certificación oficial de la producción primaria de leche, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo II del título I del decreto 616 de 2006". <http://www.ica.gov.co/getattachment/f6d9bf9b-defc-4b43-9d2a-88473ef99c65/2008R3585.aspx>